

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****PARACUELLOS DE JARAMA**

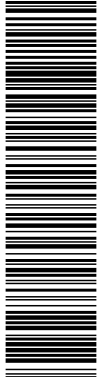
## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos, de 15 de noviembre de 2023, adoptado en virtud de la competencia atribuida en las bases de la convocatoria para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, por concurso de méritos, destinadas a la cobertura de vacantes para el puesto de Arquitecto/a Superior en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, ha acordado aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos. El texto íntegro de la resolución se encuentra publicado en la página web y el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a 15 de noviembre de 2023.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(02/19.128/23)





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1713143.7Y7IF-DV1HK-HX0LN.7009E1B39776752CFE8B610C5568293E5E0CF60) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



### RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local y demás concordantes, en uso de las facultades que me han sido delegadas por Decreto de Alcaldía Presidencia de 21 de junio de 2023 (BOCM 159 de 06.07.2023),

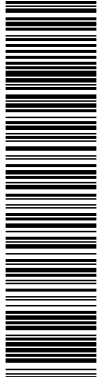
Y CONSIDERANDO que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de julio de 2023 se aprobó las bases específicas y normativa reguladora para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, por Concurso de Méritos, destinadas a la cobertura de vacantes para el puesto de Arquitecto/a superior en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 182 de 02.08.2023), RESUELVO

Aprobar el listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso de creación de bolsa de empleo, con carácter temporal, por concurso de méritos, para el puesto de Arquitecto Superior.

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

ANDRES DEL VALLE, LAURA MARIA	XXX5181XX
BENITO NIETO, MARIA TERESA	XXX3593XX
CAMARA BADOS, LAURA	XXX5379XX
CASADO ARAUZO, MARIA MAR	XXX0930XX
CUESTA PELLITERO, MARTA	XXX7859XX
DE LA VILLA COSGAYA, FERNANDO	XXX9575XX
DELGADO IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	XXX7780XX
FERNANDEZ FERNANDEZ, JESUS ALEJANDRO	XXX2013XX
FERNANDEZ PACHECO PACUAL, ALBERTO	XXX8099XX
FERNANDEZ SALGADO, CARLOS	XXX0143XX
FERNANDEZ SANCHEZ, JOSE MARIA	XXX3061XX
GARCIA MERINO, JULIA SARA	XXX5837XX
GARCIA REDONDO, PATRICIA	XXX0440XX
GONZALEZ GARCIA, JAIME	XXX7940XX
HERNANDEZ LOPEZ, RAFAEL	XXX1658XX
HERRERO SALAZAR CESAR JESUS	XXX8929XX
MARTIN LOPEZ, NICOLAS	XXX1072XX
MEDERO JACINTO, MARIA ESPERANZA	XXX0709XX
MOUCHET MEDIODIA, LUIS ALBERTO	XXX3700XX
PEREZ DE OBANOS MARTINEZ, MARIA GRACIELA	XXX4213XX
PEREZ FERNANDEZ DAVID JORGE	XXX6487XX
REINA SEVILLA EDUARDO	XXX4325XX
RODRIGUEZ MERINO, HUGO	XXX4077XX
RUBIO MARTIN, MARTA	XXX0440XX

DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2023/1488 - Listado definitivo de admitidos y excluidos. Bolsa de empleo Arquitecto Superior	IDENTIFICADORES <b>Nº DECRETO: 2023/1488</b>
OTROS DATOS Código para validación: <b>7Y7IF-DV1HK-HX0LN</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 14/11/2023 13:18 2.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/11/2023 10:03  ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/11/2023 10:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1713113.7Y7IF-DV1HK-HX0LN.7008E1B39776752CFE8B610C5568293E0CFC160) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



SAMBADE VARELA, VIRGINIA	XXX8882XX
SILGADO RODRIGUEZ, JAVIER	XXX9619XX
TEJEDOR FULGENCIO, IBONE	XXX1069XX
VALVERDE LORENZO, LUIS RAMON	XXX7337XX

**LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS**

JENE PEREA, CAMILO	XXX1503XX	<b>C – E – G</b>
--------------------	-----------	------------------

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN**

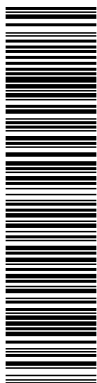
- **A: No presenta documentación acreditativa pago de tasa**
- **B: Instancia fuera de plazo**
- **C: Falta DNI**
- **D: No presenta titulación exigida**
- **E: No presenta modelo de autobaremación rellenado y completado**
- **F: No presenta instancia normalizada de solicitud de admisión**
- **G: No presenta declaración responsable rellenada y completada**

Lo manda y firma la Concejala de Recursos Humanos, ante mí la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria

DOCUMENTO Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2023/1519 - Inclusión a D. CARLOS BURON ALONSO en el listado definitivo de admitidos y excluidos. Bolsa de empleo temporal Arquitecto/a superior (	IDENTIFICADORES <b>Nº DECRETO: 2023/1519</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>NA7VQ-3T40G-JXXQR</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 17/11/2023 15:41 2.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 17/11/2023 16:19	ESTADO <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 16:19



**RESOLUCION.-** En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local; el vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre; y según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, así como las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, para proveer plazas de personal funcionario y personal laboral publicadas en el BOCM, de fecha 17 de noviembre de 2020, y bases específicas de la convocatoria acordadas en la Junta de Gobierno Local de 19 de julio de 2023 para la creación de bolsas de empleo, con carácter temporal, por Concurso de Méritos, destinadas a la cobertura de vacantes para el puesto de Arquitecto/a superior en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, convocada mediante anuncio (BOCM 182 de 02.08.2023), y demás concordantes de aplicación,

Y CONSIDERANDO que se ha producido un error por parte de la Administración en cuanto a la tramitación de la instancia formalizada de solicitud de admisión al proceso selectivo para la creación de bolsas de empleo temporal para el puesto de Arquitecto/a superior en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, de D. Carlos Burón Alonso, al haber sido recibida su solicitud en el departamento de Recursos Humanos en fecha 16 de noviembre de 2023, y tras haber sido presentada dentro del plazo correspondiente de solicitud de admisiones en el Registro municipal de la Corporación, y cumpliendo con los requisitos de las bases a efectos de su inclusión en el listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo,

Por medio de la presente, RESUELVO:

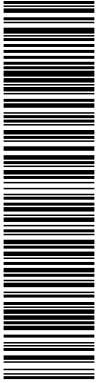
- Incluir en el listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la creación de bolsas de empleo temporal para el puesto de Arquitecto/a superior en el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, a D. CARLOS BURON ALONSO, con DNI XXX9486XX, en virtud de los artículos 39 y 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo manda y firma la Concejala de Recursos Humanos, ante mí la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe pública y transcripción al libro de resoluciones, en Paracuellos de Jarama a fecha de firma electrónica.

La Concejala de Recursos Humanos

Ante mí, la Secretaria

<b>DOCUMENTO</b> Decretos y Resoluciones: DECRETO Nº 2023/1519 - Inclusión a D. CARLOS BURON ALONSO en el listado definitivo de admitidos y excluidos. Bolsa de empleo temporal Arquitecto/a superior (	<b>IDENTIFICADORES</b> <b>Nº DECRETO: 2023/1519</b>	
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>NA7VQ-3T40G-JXXQR</b> Página 2 de 2	<b>FIRMAS</b> El documento ha sido firmado por : 1.- Ana Isabel Grau Navarro, Secretaria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 17/11/2023 15:41 2.- Josefina Martínez Núñez, Concejala de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 17/11/2023 16:19	<b>ESTADO</b> <b>FIRMADO</b> 17/11/2023 16:19



I

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1716174-NA7VQ-3T40G-JXXQR-84D4AA5A686C9A8D4074D742BCDDAA407684ADA1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent\\_id=1&idforma=1](https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?ent_id=1&idforma=1)